

Fuerza Vecinal decidió apoyar a Ecarri sin consultar a regiones, dice vocero de Bolívar

El vocero regional de Fuerza Vecinal en el estado Bolívar César Ramírez informó que la dirección nacional de la tolda azul decidió dar su apoyo a la candidatura del presidente de la Alianza del Lápiz, Antonio Ecarri.

Ramírez, en redes sociales, indicó que la directiva de Fuerza Vecinal habría tomado la decisión de respaldar a Ecarri sin consultar a todas las regiones y adelantó que, una vez que se escuchen los argumentos de la dirección nacional del por qué se respalda a ese candidato, se reunirán para tomar una decisión.

Sin embargo, en las cuentas oficiales del partido no hay información oficial al respecto.

El periodista Vladimir Villegas, por su parte, cuestionó la decisión de Fuerza Vecinal de respaldar a la Alianza del Lápiz y no al embajador Edmundo González Urrutia; posteriormente dijo que al partido no se le había permitido adherirse a la candidatura del opositor por medio del sistema de postulaciones del CNE y que, en principio, intentaron dar su apoyo a Enrique Márquez y que se decantaron por Ecarri «para no perder la tarjeta».

Además, dijo que al menos 10 alcaldes de ese partido van a trabajar por González Urrutia, al igual que el presidente de la Federación de Centros Universitarios de la UCV, Jesús Mendoza.

El partido Fuerza Vecinal presentó el miércoles 24 de enero el plan «ADN Venezuela» (Acuerdo Democrático Nacional), con propuestas para lograr consensos y consolidar a la oposición del país.

Así lo dio a conocer el coordinador general de organización de Fuerza Vecinal, Máximo Sánchez, quien explicó que ADN Venezuela fue ideado en el contexto de la lucha y clamor de muchos venezolanos que desean tener una democracia donde se respeten los derechos humanos, el estado de Derecho, la separación de poderes, la participación electoral, entre otras cosas y, por eso, plantean la inclusión de todos los venezolanos con el objeto de crear instrumentos que permitan la alternancia del

poder en la nación.

Opinó que es el Estado el que debe generar garantías que permitan y faciliten la participación política que, por medio de este derecho y por caminos pacíficos, se alcance el cambio en la administración del país.

Con información de TalCual